

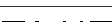


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-032-26, del Departamento de Psicología Social, Área de conocimiento de Psicología Social, publicada en la Resolución de 24 de junio de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de junio de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	SFTV0+Ct9G1czeaGuiQERQ==	Fecha	22/09/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SFTV0%2BCt9G1czeaGuiQERQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	71bFQmViUvjSZkhmo/9iow==	Fecha	22/09/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/71bFQmViUvjSZkhmo%2F9iow%3D%3D	Página	1/4	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Psicología Social	
DEPARTAMENTO	Psicología Social	
PERFIL DOCENTE	Diseño y Adaptación de las Prácticas Socio-Sanitarias a la Diversidad (Máster Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención).	
PERFIL INVESTIGADOR	Investigación-Acción Participativa de base Comunitaria con Poblaciones Migrantes. Competencias para la Equidad en Comunidades Diversas.	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
24/06/2026	30/06/2026	TU-032-26

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E-MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 22 de julio de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Francisco José Rivera de los Santos

Fdo.: María Rocío Bohórquez Gómez-Millán

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Francisca Expósito Jiménez

Fdo.: Jorge Santiago López
Martínez

Fdo.: Javier Pérez Padilla

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	MHX86Nx5dMR0S+ZjREMDtw==		Fecha	21/09/2026
Firmado Por	ROCIO BOHORQUEZ GOMEZ-MILLAN			
	Jorge Santiago Lopez Martinez			
	Francisca Exposito Jimenez			
	Javier Perez Padilla			
	FRANCISCO JOSE RIVERA DE LOS SANTOS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MHX86Nx5dMR0S%2BZjREMDtw%3D%3D		Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700154s26N0000062

CSV

GEISER-b2d9-dfbf-8c3e-dceb-d396-65e1-9d27-539c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/09/2026 10:02:15 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-b2d9-dfbf-8c3e-dceb-d396-65e1-9d27-539c

Código Seguro De Verificación	71bFQmViUvjSZkhmo/9iow==		Fecha	22/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/71bFQmViUvjSZkhmo%2F9iow%3D%3D		Página	2/4



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS EN QUE SE FUNDAMENTARÁ EL JUICIO SOBRE LOS MÉRITOS DE LOS/AS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS AL CONCURSO DE LA PLAZA DE PROFESOR/A TITULAR (TU-032-26), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 24 DE JUNIO DE 2026 DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (B.O.E. DE 30 DE JUNIO DE 2026)

- 1) Historial académico (hasta 10 puntos)
 - o Títulos académicos.
 - o Becas pre y postdoctorales.
 - o Premios.
 - o Estancias en otras universidades y centros de investigación.
 - o Formación especializada.
 - o Otros méritos relacionados con el historial académico.
- 2) Historial y experiencia docente (hasta 25 puntos)
 - o Asignaturas impartidas y carga docente.
 - o Informes de evaluación de la actividad docente.
 - o Años de docencia.
 - o Participación en proyectos y actividades relacionadas con la formación e innovación docente universitaria
 - o Material y publicaciones relacionadas con la docencia.
 - o Otros méritos relacionados con la actividad docente.
- 3) Historial y experiencia investigadora (hasta 20 puntos)
 - o Participación y/o dirección de proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas o realizadas al amparo de convenios y contratos.
 - o Participación en grupos de investigación debidamente acreditados.
 - o Publicación científica de artículos, capítulos de libros, libros y memorias o informes, atendiendo a la relevancia de la editorial o revista.
 - o Trabajos presentados en congresos o reuniones científicas, atendiendo a su relevancia.
 - o Otros méritos relacionados con la actividad investigadora.
- 4) Historial y experiencia en transferencia del conocimiento a la sociedad (hasta 15 puntos)
 - o Colaboración con entidades e instituciones en la elaboración de informes y programas.
 - o Materiales y publicaciones de divulgación científica.
 - o Proyectos y actividades de cooperación al desarrollo.
 - o Otros méritos relacionados con actividades de transferencia.
- 5) Capacidad para la exposición y el debate (hasta 10 puntos): Se valorará la presentación y defensa del programa de la asignatura y del proyecto docente e investigador.
- 6) Adecuación del programa de la asignatura al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos): Se valorará la adecuación del programa presentado al perfil docente de la plaza.
- 7) Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos): Se valorará el contenido de los proyectos docente e investigador, atendiendo a su fundamentación, novedad, organización y desarrollo, así como su adecuación a los perfiles docente e investigador de la plaza.
- 8) Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas): No aplicable a esta plaza.

CALIFICACIÓN FINAL: Puntuación máxima 100 puntos. Será la suma de la puntuación obtenida en cada apartado.

Código Seguro De Verificación	MHX86Nx5dMR0S+ZjREMDtw==		Fecha	21/09/2026
Firmado Por	ROCIO BOHORQUEZ GOMEZ-MILLAN Jorge Santiago Lopez Martinez Francisca Exposito Jimenez Javier Perez Padilla FRANCISCO JOSE RIVERA DE LOS SANTOS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MHX86Nx5dMR0S%2BZjREMDtw%3D%3D	Página	2/3	



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700154s26N0000062

CSV

GEISER-b2d9-dfbf-8c3e-dceb-d396-65e1-9d27-539c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/09/2026 10:02:15 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-b2d9-dfbf-8c3e-dceb-d396-65e1-9d27-539c

Código Seguro De Verificación	71bFQmViUvjSZkhmo/9iow==		Fecha	22/09/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/71bFQmViUvjSZkhmo%2F9iow%3D%3D	Página	3/4	



Código Seguro De Verificación	MHX86Nx5dMR0S+ZjREMDtw==		Fecha	21/09/2026	
Firmado Por	ROCIO BOHORQUEZ GOMEZ-MILLAN				
	Jorge Santiago Lopez Martinez				
	Francisca Exposito Jimenez				
	Javier Perez Padilla				
FRANCISCO JOSE RIVERA DE LOS SANTOS					
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MHX86Nx5dMR0S%2BZjREMDtw%3D%3D		Página	3/3	

ÁMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U01700154s26N0000062

CSV
GEISER-b2d9-dfbf-8c3e-dceb-d396-65e1-9d27-539c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
21/09/2026 10:02:15 Horario peninsular
Validez del documento
Original



GEISER-b2d9-dfbf-8c3e-dceb-d396-65e1-9d27-539c

Código Seguro De Verificación	71bFQmViUvjSZkhmo/9iow==	Fecha	22/09/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/71bFQmViUvjSZkhmo%2F9iow%3D%3D	Página	4/4	